ACTA DE ASAMBLEA

ASAMBLEA GEGERAL ORDINARIA DEL COMITÉ CENTRAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS "GADPE".

En la ciudad de Esmeraldas Cantón Esmeraldas siendo las 16h00, del día 23 de agosto del 2019 en el local del Sindicato Único del "GADPE" ubicado en las calles Juan Montalvo entre Olmedo y Sucre se reunieron en Asamblea General Ordinaria los Obreros del "GADPE" con la finalidad de integrar a los trabajadores para lo cual se propone el siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **COMPROBACION DEL QUORUM**
2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
3. **ANALISIS SOBRE EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE CONTRATO COLECTIVO EN IBARRA DESDE EL AÑO 2011**
4. **ANALISIS DE RECLAMACION DEL RETORACTIVO DE LA SUBSISTENCIA QUE SE ENCUENTRA EN EL PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADO EN JULIO/2018 ANTE EL MINISTERIO DEL TRABAJO**
5. **ASUNTO VARIOS Y RESOLUCIONES**

El Secretario General compañero Eddy Salazar Guerrero procede a verificar el Quorum, mencionando que los trabajadores asistentes superan los dos tercios del total de los Obreros afiliados, con el propósito de acreditar la asistencia y el de estar conforme con los acuerdos adoptados en la presente asamblea.

Hizo uso de la palabra el compañero Eddy Salazar quien manifestó que hace algunos meses los Obreros nos habíamos reunidos aquí en este local con la Sr. Prefecta Provincial Roberta Zambrano con el objetivo de darle a conocer la vulneración de derecho que habíamos sido víctima los trabajadores por la anterior Prefecta Lucia Sosa en el tema relacionado con la **Subsistencia,** a pesar de haber pagado a trabajadores del "GADPE" conforme a la sentencia dictada por la Corte Constitucional $ 17.50 y la existencia de dos Actas, una en julio del 2007 en la cual se manifiesta pagar 10 dólares americanos de la subsistencia a trabajadores del "GADPE" a partir de esa fecha (Julio 2007) y la segunda Acta en diciembre del 2007 larevision del contrato Colectivo revisado en diciembre del 2008 donde firman el compromiso de pagar un incremento de 2 dólares para el 2009 y 2 dólares para el 2010, a pesar de existir toda esta documentación los Obreros del "GADPE" por capricho de la anterior Prefecta Lucia Sosa sigamos ganando $ 8,00, en vista de que llegaba a la Institución decidimos aquí darle tres meses de espera

apoyo a la administración se fueron en contra de sus propios intereses y el bienestar de sus familias y se prestaron para boicotear las aspiraciones de la mayoría de los obreros **Marlon Vera Cañola** se les ha dado un tiempo prudencial nunca nos hemos acobardado compañeros enfrentamos a la Unidad Popular durante 14 años de su administración soy respetuoso de la ley ojala no se dé alargue y que los diálogos sean para bien estamos viviendo una situación difícil los obreros el "GADPE" y si no llegamos a un acuerdo seguiremos con nuestro proceso **Joe Iturre** hay que hacer lo posible para que estemos todos los compañeros.

La asamblea aprobó por unanimidad el orden del día y Después de deliberar los puntos del mismo, habiendo hecho uso de la palabra algunos Obreros, se adoptaron por su orden las siguientes resoluciones.

RESOLUCIONES

1. Se acuerda por unanimidad de votos el archivo del proyecto de contrato colectivo presentado en el año 2011 en la Regional del Trabajo de la ciudad de Ibarra.
2. Se acuerda por unanimidad retomar el diálogo sobre el incumplimiento de las actas aprobadas en julio del 2007 en la que se manifiesta el incremento de dos dólares y el Acta de diciembre del 2007 donde se manifiesta incrementar dos dólares para el año 2009 y dos dólares para el año 2010
3. Se acuerda por unanimidad que el Comité Central más una Comisión sean los encargados del dialogo con la señora prefecta Roberta Zambrano.

Johnny Prado
Éxito Rojas
Martha Angulo
Jimmy Hansen
Johnny Quiñones
Voltaire Klinger
Pablo Padilla
Oscar Pacheco
Jackson Arévalo
Marceliano Velazco
Duquel Caicedo
Dino Jama

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Asamblea siendo las 18h00 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Atentamente.

Abg. Eddy Salazar Guerrero
PRESIDENTE

Ing. Héctor Bedoya Napa
SECRETARIO DE AA.CC

Esmeraldas 13 de Diciembre del 2019

HOJA DE RUTA
5684
PREFECTURA

Ab. Roberta Zambrano Ortiz
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS
Ciudad.-

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Comité Central de Trabajadores del GADPE, y la vez desearle los mejores éxitos en sus funciones.

La presente Insístase Sra. Prefecta, es para solicitarle una nueva audiencia donde podamos discutir uno de los puntos del pliego de peticiones presentado ya hace un año ante el Ministerio de Trabajo, relacionado al pago e incremento de la subsistencia que la institución adeuda desde el año 2009 hasta la presente fecha, también queremos señalar Sra. Prefecta que en Asamblea General de los Trabajadores realizada el viernes 08 de Noviembre en la Federación de Trabajadores Provincial de Esmeraldas, se resolvió aceptar la contrapropuesta realizada por usted, la cual es de reconocernos el pago y el incremento de 5 dólares de los 6 dolares que en este caso planteábamos como Comité Central, luego de presentar toda la documentación legal que sustenta dicha deuda por parte de la institución con sus obreros ante el departamento jurídico, hemos planteado que se constituya una comisión ordenada por usted y el departamento financiero para que se proceda hacer el cálculo del valor total de la deuda desde el año 2009 hasta la fecha, al mismo tiempo Sra. Prefecta estamos planteando que basados en la realidad económica que vive estos momentos la institución donde estamos terminando un año fiscal, sugerimos que por lo menos se apruebe por parte suya el incremento de los 5 dólares por concepto de subsistencia a partir de enero del 2020, mientras la comisión realiza el cálculo de la deuda total de la institución a los trabajadores de la misma. Por tal motivo le solicitamos la audiencia para el día martes 17 de Diciembre a las 10:00 am. Sugerimos la presencia del Director del Departamento Jurídico, Directora Financiera y Director de Talento Humano.

Esperando una respuesta positiva nos despedimos de usted atentamente.

"SOLO LA UNIDAD HARA RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS OBREROS"

Ab. Eddy Salazar Guerrero
PRESIDENTE COMITÉ CENTRAL

Ing. Héctor Bedoya Napa
SECRETARIO DE AA.CC

GADPE RECEPCION DE DOCUMENTOS

Esmeraldas 15 de Enero del 2020

Ab. Roberta Zambrano Ortiz
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS
Ciudad.-

HOJA DE RUTA
295

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Comité Central de Trabajadores del GADPE, y la vez desearle los mejores éxitos en sus funciones.

La presente Insístase Sra. Prefecta, es para solicitarle una nueva audiencia donde podamos discutir uno de los puntos del pliego de peticiones presentado ya hace un año ante el Ministerio de Trabajo, relacionado al pago e incremento de la subsistencia que la institución adeuda desde el año 2009 hasta la presente fecha, también queremos señalar Sra. Prefecta que en Asamblea General de los Trabajadores realizada el viernes 08 de Noviembre en la Federación de Trabajadores Provincial de Esmeraldas, se resolvió aceptar la contrapropuesta realizada por usted, la cual es de reconocernos el pago y el incremento de 5 dólares de los 6 dólares que en este caso planteábamos como Comité Central, luego de presentar toda la documentación legal que sustenta dicha deuda por parte de la institución con sus obreros ante el departamento jurídico, hemos planteado que se constituya una comisión ordenada por usted y el departamento financiero para que se proceda hacer el cálculo del valor total de la deuda desde el año 2009 hasta la fecha, al mismo tiempo Sra. Prefecta estamos planteando que basados en la realidad económica que vive estos momentos la institución donde estamos terminando un año fiscal, sugerimos que por lo menos se apruebe por parte suya el incremento de los 5 dólares por concepto de subsistencia a partir de enero del 2020, mientras la comisión realiza el cálculo de la deuda total de la institución a los trabajadores de la misma. Por tal motivo le solicitamos la audiencia para el día martes 21 de Enero a las 16:00 pm. Sugerimos la presencia del Director del Departamento Jurídico, Directora Financiera y Director de Talento Humano.

Esperando una respuesta positiva nos despedimos de usted atentamente.

"SOLO LA UNIDAD HARA RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS OBREROS"

Ab. Eddy Salazar Guerrero
PRESIDENTE COMITÉ CENTRAL

Ing. Héctor Bedoya Napa
SECRETARIO DE AA.CC

GADPE RECEPCION DE DOCUMENTOS
FECHA: 15/1/2020
HORA: 9:59

MINISTERIO DEL TRABAJO
SECRETARIA GENERAL

0001617IBA2018

Código: 0001617IBA2018

TIPO DE DOCUMENTO:	ESCRITOS DE CONTESTACION	OFICIO Nro.: S/N	FECHA OFICIO: 20-03-2018
FECHA DE INGRESO:	20-03-2018 11:47:12	NÚMERO DE HOJAS: 08	ANEXOS: S/A
INSTITUTO REMITENTE:	COMITE DE ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS GADPE		
USUARIO REMITENTE:	EDDY SALAZAR		
ASUNTO:	COMITE DE ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS GADPE - EN RELCION A CONTRATO COLECTIVO		
RECIBIDO POR (FUNCIONARIO):	GABRIELA ELIZABETH MORENO DIAZ		
OBSERVACIONES:			

MINISTERIO DEL TRABAJO
IMBABURA - ECUADOR

MINISTERIO DEL TRABAJO
SECRETARIA GENERAL

0001617IBA2018

Código: 0001617IBA2018

TIPO DE DOCUMENTO:	ESCRITOS DE CONTESTACION	OFICIO Nro.: S/N	FECHA OFICIO: 20-03-2018
FECHA DE INGRESO:	20-03-2018 11:47:12	NÚMERO DE HOJAS: 08	ANEXOS: S/A
INSTITUTO REMITENTE:	COMITE DE ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS GADPE		
USUARIO REMITENTE:	EDDY SALAZAR		
ASUNTO:	COMITE DE ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS GADPE - EN RELCION A CONTRATO COLECTIVO		
RECIBIDO POR (FUNCIONARIO):	GABRIELA ELIZABETH MORENO DIAZ		
OBSERVACIONES:			

Quito: Salinas 1750 y Bogotá. 020256 3250/ Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita. 02 254 8900
Guayaquil: Av. Olmedo 108 y Malecon. 04 251 5190 / 04 232 5802

20/03/2018 11: